

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**21-11-01**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil uno, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:54, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra la señora María del Carmen Carbone, en representación de la Sociedad de Fomento Vecinos de Sierra de los Padres. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Está en el uso de la palabra.

Sra. Carbone: Buenos días. Antes que nada quiero aclarar una cosa. En la comunidad de Sierra de los Padres me conocen por Mónica Carbone y no es ni un seudónimo, ni un nombre de fantasía, María del Carmen me llamo por el registro, pero nadie jamás me llamó así, entonces es como que no respondo. Señores concejales, agradezco la oportunidad que me dan para expresarme, lo voy a hacer como ciudadana que se siente como tantos dolorida por la realidad que nos toca vivir, ante la pérdida de los valores morales y espirituales. Nos hemos ido acostumbrando demasiado a vivir en un “sálvese quién pueda”, en busca de bienes materiales, despreocupándonos de aquellos valores que hicieron del respeto, de las leyes y de la convivencia un equipaje maravilloso. Desde las cúpulas los ejemplos son aterradores y los imitamos sin conciencia, como si fueran un modelo a seguir. No hace falta ahondar en detalles ya que todos los conocemos, pero aprovechar la decadencia visible para hacer marketing político o económico en nombre de la democracia y de la prensa independiente lo considero bajo y ruin. En nuestro barrio estamos padeciendo esa lacra peor que el ántrax, ya que no se puede curar con antibióticos. Personajes que invocando lo antes dicho se dan el lujo de insultar impunemente, agredir y menospreciar a personas e instituciones a pesar de que tienen muy pocos años aquí, digo impunemente porque insólitamente la justicia les hace lugar. Claro que nos queda el consuelo de saber que lo que hoy se denomina justicia es una triste parodia de aquella señora de los ojos vendados que hemos conocido. ¿Qué fines perseguirán estos individuos? Toda persona bien nacida sabe que sin presupuesto no se pueden hacer obras y mi pregunta es la siguiente: en una zona enorme, como lo es la Delegación Municipal local, que comprende 23 barrios, cada uno con su problemática y sus reclamos, ¿qué se puede realizar cuando no les envían medios para solucionarlo? Vivo en el barrio desde hace veintidós años y desde ese entonces que he escuchado que el delegado municipal debería ser del barrio, ¿de cuál barrio?, ¿de este o de alguno de los otros veintidós que comprende la zona? Porque el hecho de que esté ubicada la delegación aquí cerca no la hace más nuestra que la de los demás. ¿Conocemos las inquietudes y necesidades de El Sosiego, de Colonia Barragán o de Estación Camet? ¿Estarán ellos de acuerdo con que alguien de Sierra de los Padres sea el delegado en cuestión si pudiéramos elegirlo? Este barrio cumple ahora 52 años, en todo este tiempo han pasado intendentes y delegados, ¿quién o quienes son los culpables, entre comillas, de este estado de cosas que hoy advertimos? Los fundadores entregaron al municipio un barrio terminado que nunca se ha mantenido convenientemente desde las esferas del gobierno. Las calles internas tienen ese tiempo de construidas y salvo las engranzadas periódicamente, no han recibido mantenimiento. ¿Es culpa de la actual gestión o de las anteriores también? En épocas de vacas gordas curiosamente no surgen críticas hirientes contra los encargados de traernos bienestar, pero apenas surgen las carencias económicas,

todo lo bueno que se haya hecho desaparece como por encanto y las personas pasan a ser incapaces, corruptas e inmorales. Inmoral es el sistema en el que estamos viviendo, con códigos cambiados, con seres con apetitos voraces de poder y dinero, no importando las personas que en el camino dejen señaladas injustamente. Dos viejos refranes dicen en pocas palabras lo que quiero expresar: “Nada hay que no puedan expresar las malas lenguas”, “el insulto es la razón del que razón no tiene”. Es mi deseo que los concejales de General Pueyrredon se aboquen con grandeza al bien común, dejando de lado partidismos tradicionales y los comentarios mendaces que han hartado a la ciudadanía y es causal de la falta de confianza en los organismos del estado. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias. Invitamos a los abanderados a que se retiren. Nos ponemos de pie.

-Es la hora 10:58